

EXP-UNC 57833/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 462/2013

VISTO

El pedido del Lic. Demetrio Martín VILELA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Demetrio Martín VILELA (D.N.I.: N° 21.110.417) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Normalización por evaluación a través de teoría de categorías".

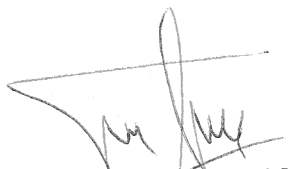
ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. VILELA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Miguel M. Pagano (Director)
Dr. Daniel E. Fridlender
Dr. Diego J. Vaggione
Dr. Javier O. Blanco (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 05 de noviembre de 2013.-

cs.


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF